NORMAS (PARA EL PERSONAL EDUCATIVO DE LA GRANJA)

El ambiente durante las actividades y el buen transcurrir de las mismas dependerá en gran medida de que todos los que conviviremos en él mantengamos un buen ambiente entre nosotros.

Para ello debemos :

- Comprender que somos educadores y por lo tanto seremos referente de conducta para los niños y niñas. Eso implica que temas como el orden, la asertividad, el diálogo y el "buen rollo" no sólo son un elemento esencial para la convivencia y para la buena organización del trabajo, sino que son importantes en nuestra labor educativa.

- Respetar el trabajo de los demás y en caso de que tengamos que hacer cualquier observación al respecto se la haremos en privado. **Nunca** y bajo ninguna circunstancia delante de los niños/as.

-Existen unos horarios que debemos respetar para no interferir en las actividades que puedan llevar otros.

- El Material de actividades deberá estar en su sitio y si agotamos alguno se lo comentaremos a , de forma que si otro monitor o en otro campamento lo quieren utilizar, lo tengan.

- Si queremos hacer alguna actividad no programada lo consultaremos previamente con la coordinadora, o con el monitor de día para que ello no interfiera en otras que pudieran estar ya organizadas.

-Ojo con el orden!!. Una actividad en principio sencilla puede salir mal a causa del tiempo invertido en buscar el material. También intentaremos en todo momento fomentar este orden entre los niños y niñas tanto en lo que respecta al cuidado de sus cosas como en el material de las actividades.

-Las instalaciones también merecen un buen cuidado por nuestra parte. Además, y teniendo en cuenta que somos modelos de conducta prestaremos atención especial a mantenerlas limpias, apagar las luces, etc. La habitación de monitores debe estar ordenada y las camas se hacen todos los días.

-Nos haremos responsables de nuestra ropa de trabajo que entregaremos al final del contrato. El que no la entrega no cobra.

-No se fuma durante las actividades y nunca en el edificio. Únicamente en los tiempos libres y no dejando descuidado nuestro puesto, sin asegurarnos que otro monitor queda pendiente.

- Evidentemente queda prohibido el consumo de alcohol u otras sustancias psicotrópicas durante el campamento.

- El idioma empleado en el trabajo será el castellano salvo excepciones que serán previamente comunicadas.